



**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE SUANCES EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015
Nº PLE 2015/3**

ASISTENTES:

RUIZ MOYA ANDRES
PLAZA MARTIN JOSE LUIS
GONZALEZ GONZALEZ M^a DEL
PILAR
SOLIS MUÑOZ, EDUARDO
OBREGON DIAZ ELVIRA
HERRERA DIAZ JESUS
BLANCO GOMEZ, GUILLERMO
RUIZ FERRERAS, CARMEN
ALICIA
BLANCO RUIZ GRACIANO JOSE
BARRIGÓN OTERO JOSUE
MARTIN ITURBE PAULINO
SANDIN BLANCO CONCEPCION
CASANOVA RUIZ PEDRO

SECRETARIO:

D^a Beatriz Polanco Casares

INTERVENTOR:

Carmen Escudero Amo

En Suances, en Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las 18:30 horas del día 28 de Abril de 2015 se reúnen en primera convocatoria efectuada en tiempo y forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales indicados al margen.

Abierta la sesión a las 18:35 horas; se procede a dar tratamiento a los siguientes asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Motivación: Necesidad de adoptar los acuerdos referentes a los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta de la Sesión anterior de 5 de marzo de 2015.
2. Sorteo miembros mesas elecciones municipales y autonómicas 2015.
3. Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.
4. Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto 2014.
5. Dar cuenta de los Planes Presupuestarios 2016-2018, en cumplimiento a lo recogido en la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público.
6. Mociones.
7. Ruegos y preguntas

ASUNTO Nº 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 5 DE MARZO DE 2015

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que realizar al acta de 5 de marzo de 2015.

Se señala por el Portavoz popular que en el asunto nº 11, donde dice: “regentas”, debe decir “preguntas” y donde dice “diez mil”, debe decir “cien mil”

Se indica por el Portavoz regionalista que en el asunto nº 5, donde dice “que el en un principio”, debe decir “nuestro grupo en un principio”

Con estas correcciones se aprueba por unanimidad de los presentes, el acta de 5 de marzo de 2015.

Siendo las 18:40 se incorpora al Salón de Plenos D. Pedro Casanova Ruiz.

ASUNTO N° 2. SORTEO MIEMBROS MESAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS 2015

Se procede al sorteo de los miembros de las mesas electorales para el proceso de Elecciones municipales y autonómicas 2015, por medio del procedimiento informático previsto a tal efecto, en el despacho de Secretaría, realizándose dos sorteos, de manera que en caso de estimarse por la Junta Electoral de Zona alguna de las causas alegadas por algún miembro elegido para formar parte de alguna mesa o ser imposible su notificación, se procederá a designar para el cargo correspondiente al que resulte del segundo sorteo.

PRIMER SORTEO

Distrito Censal 1°	Sección 1ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: D. FEDERICO AIZPURUA FERNANDEZ
1º Vocal: D. ELVYN ORLANDO CUELLO GERVACIO
2º Vocal: Dª BEATRIZ CAGIGAS VILLASANA

SUPLENTES:

De Presidente: D. JUAN MANUEL CASTUERA RIOZ
De Presidente: Dª CRISTINA GUTIERREZ CASTILLO
De 1º Vocal: Dª BARBARA GONZALEZ NORIEGA
De 1º Vocal: D. IÑAKI CALVO DELGADO
De 2º Vocal: D. JOSE MANUEL FERNANDEZ PLAZA
De 2º Vocal: D. BELARMINO JUAN DIAZ GARCIA

Distrito Censal 1°	Sección 1ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: D. ROBERTO SECO SERNA
1º Vocal: D. DAVID MARTINEZ ZAYAGO
2º Vocal: D. JOSE CIPRIANO MARTINEZ PREGO

SUPLENTES:

De Presidente: Dª ROSA RUIZ MARTIN
De Presidente: D. ROBERTO LAVID URIARTE
De 1º Vocal: Dª MONICA LUCINDA PARDO HONTORIA
De 1º Vocal: Dª MARIA LUISA SALAS PEREZ

De 2º Vocal: Dª TANIA SAN EMETERIO PI
De 2º Vocal: Dª ROSANA SALAS GOMEZ

Distrito Censal 1º	Sección 2ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(SALA EXPOSICIONES ALGAS)

TITULARES:

Presidente: Dª ALICIA BLANCO OSLE
1º Vocal: Dª SANDRA BERNARDO MARCHAL
2º Vocal: Dª INMACULADA GUTIERREZ PILA

SUPLENTES:

De Presidente: D. JESUS BUSTAMANTE ELICES
De Presidente: Dª CELIA ALVAREZ GOMEZ
De 1º Vocal: Dª MARIA ELVIRA GONZALEZ CORO
De 1º Vocal: Dª JOSEFINA CEBALLOS GUTIERREZ
De 2º Vocal: D. MIGUEL ANUARBE REMY
De 2º Vocal: Dª MARIA ANTONIA GONZALEZ RUIZ

Distrito Censal 1º	Sección 2ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(SALA EXPOSICIONES ALGAS)

TITULARES:

Presidente: Dª AMALIA VELASCO DIAZ
1º Vocal: D. GERARDO RAMIRO MADERO RODRIGUEZ
2º Vocal: D. ROBERTO PALACIO GONZALEZ

SUPLENTES:

De Presidente: D. ANTONIO MANUZ GUTIERREZ
De Presidente: Dª AMPARO MARTINEZ FERNANDEZ
De 1º Vocal: Dª MARIA CARMEN MUÑOZ BARRO
De 1º Vocal: D. ALFREDO SAÑUDO CORRAL
De 2º Vocal: D. PEDRO LUIS LLOREDA ROSINO
De 2º Vocal: D. EMILIO JOSE POO MORERA

Distrito Censal 1º	Sección 3ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: D. DANIEL GARCIA OBREGON

1º Vocal: D^a CLAUDIA GONZALEZ RUIZ
2º Vocal: D. JORGE FERNANDEZ BAÑOS

SUPLENTES:

De Presidente: D. JESUS ALZAGA GONZALEZ
De Presidente: D. ARMANDO GONZALEZ FERNANDEZ
De 1º Vocal: D^a MARIA TERESA GONZALEZ BONILLA
De 1º Vocal: D^a MARIA JESUS FRAILE VELEZ
De 2º Vocal: D^a MARÍA CAYON GONZALEZ
De 2º Vocal: D^a MARIA ISABEL GONZALEZ VALLE

Distrito Censal 1º	Sección 3ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: D. PEDRO LUIS VILLAZON CEBALLOS
1º Vocal: D. RODRIGO TRESGALLO RUIZ
2º Vocal: D. MIGUEL ANGEL MARTIN MORCHON

SUPLENTES:

De Presidente: D. MIGUEL SAIZ GUTIERREZ
De Presidente: D. BORJA PEON SAIZ
De 1º Vocal: D^a JUDIT SALLO RUIZ
De 1º Vocal: D. MANUEL ANGEL RUIZ GONZALEZ
De 2º Vocal: D^a ANGELICA LOPEZ GALLEGO
De 2º Vocal: D. JOSE QUIRINO PERALTA ABIA

Distrito Censal 2º	Sección 1ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(ESCUELAS DE HINOJEDO)

TITULARES:

Presidente: D^a MARIA BLANCO HERRERO
1º Vocal: D^a MARIA DEL ROCIO FERNANDEZ GONZALEZ
2º Vocal: D^a SUSANA HARO FERNANDEZ

SUPLENTES:

De Presidente: D^a MARIA INMACULADA GONZALEZ LOPEZ
De Presidente: D. MIGUEL ANGEL GOMEZ BLANCO
De 1º Vocal: D^a ZAIDA PALOMA BASCONES BLANCO
De 1º Vocal: D^a YOLANDA GONZALEZ IGLESIAS
De 2º Vocal: D. FERNANDO ILLANES GALIANTE

De 2º Vocal: Dª MARIA CONSUELO GAIPO CORTINES

Distrito Censal 2º	Sección 1ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(ESCUELAS DE HINOJEDO)

TITULARES:

Presidente: Dª ELVIRA PRELLEZO DE LA RIVA

1º Vocal: Dª RITA ELADIA TOME GOMEZ

2º Vocal: D. LUIS VARGAS CASTILLO

SUPLENTE:

De Presidente: D. JESUS MANUEL SANCHEZ FERNANDEZ

De Presidente: D. ALBERTO JOSE TORRE RODRIGUEZ

De 1º Vocal: D. ARTURO RUIZ PALACIOS

De 1º Vocal: Dª MARIA TRESGALLO RUIZ

De 2º Vocal: Dª CRISTINA SOLLET ACON

De 2º Vocal: Dª LIDIA ISABEL LOPEZ ORTIZ

Distrito Censal 2º	Sección 1ª	Mesa C
--------------------	------------	--------

(ESCUELAS DE PUENTE AVIOS)

TITULARES:

Presidente: D. JOSE MARIO GOMEZ GUTIERREZ

1º Vocal: Dª JOANA GUTIERREZ GARCIA

2º Vocal: Dª MARIA ELSA BARREDA GUTIERREZ

SUPLENTE:

De Presidente: Dª ALICIA FRAILE MIERA

De Presidente: Dª TANIA RUISANCHEZ SANCHEZ

De 1º Vocal: D. JOSE ANTONIO COBO DIEGO

De 1º Vocal: D. FRANCISCO JAVIER BOLADO LANZA

De 2º Vocal: Dª CONCEPCION DIEGO SAMANO

De 2º Vocal: D. JOSE FELIX CASTRILLO GUTIERREZ

Distrito Censal 2º	Sección 2ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(COLEGIO PÚBLICO DE CORTIGUERA)

TITULARES:

Presidente: Dª MARIAN DEL POZO HERRERO

1º Vocal: D. DANIEL MARTINEZ PEREZ
2º Vocal: D. GERARDO CRESPO FERNANDEZ

SUPLENTES:

De Presidente: Dª ESTEFANIA GARCIA CRESPO
De Presidente: Dª SARA MARIA VELA FRAILE
De 1º Vocal: D. JUAN MANUEL AGUIRRE RUIZ
De 1º Vocal: D. ANGEL MARTINEZ RUIZ
De 2º Vocal: Dª M. DEL CARMEN CUEVAS DE LA FUENTE
De 2º Vocal: D. RAUL TOCA MONTEALEGRE

Distrito Censal 2º	Sección 2ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(ANTIGUA ESCUELA ONGAYO)

TITULARES:

Presidente: Dª BARBARA GARCIA HERRERO
1º Vocal: D. JAVIER FERNANDEZ GOMEZ
2º Vocal: Dª MARIA MERCEDES BLANCO GOMEZ

SUPLENTES:

De Presidente: Dª ESTHER ROIZ TORAÑO
De Presidente: Dª MARIA CARMEN ESTRADA ODRIUZOLA
De 1º Vocal: D. JOSE ARMANDO MORI ROMERO
De 1º Vocal: Dª MARIA DEL CARMEN PALAZUELOS GOMEZ
De 2º Vocal: Dª MARIA REBANAL GONZALEZ
De 2º Vocal: D. JOSE EDUARDO CABALLERO PANDO

Distrito Censal 2º	Sección 2ª	Mesa C
--------------------	------------	--------

(COLEGIO PÚBLICO DE TAGLE)

TITULARES:

Presidente: D. EDUARDO SOTO IGLESIAS
1º Vocal: D. JOSE MANUEL EGUREN IGLESIAS
2º Vocal: Dª RUTH WILLIAMS

SUPLENTES:

De Presidente: D. ALBERTO AGUSTIN ZABALETA GONZALEZ
De Presidente: D. JOSE IVAN GUTIERREZ PALACIOS
De 1º Vocal: D. LUIS JAVIER MARTINEZ RIVAS
De 1º Vocal: D. ALFREDO MATABUENA BARREDA
De 2º Vocal: Dª MARIA DEL PILAR ALONSO TRUEBA
De 2º Vocal: D. JAIME ROIZ SANCHEZ

SEGUNDO SORTEO

Distrito Censal 1°	Sección 1ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: D. PEDRO BARREDA ITURBE
 1º Vocal: Dª SONIA COTERA REVUELTA
 2º Vocal: Dª SUSANA GUTIERREZ FERNANDEZ

SUPLENTES:

De Presidente: D. JUAN JOSE HERAS PRADO
 De Presidente: Dª DANAE CUBO FERNANDEZ
 De 1º Vocal: D. FERNANDO FERNANDEZ CUESTA
 De 1º Vocal: Dª SOFIA GONZALEZ TROULE
 De 2º Vocal: D. ANDRES GONZALEZ CUADRA
 De 2º Vocal: Dª ANA ALEGRIA ANDRES

Distrito Censal 1°	Sección 1ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: Dª RAQUEL RIVERO RUIZ
 1º Vocal: D. DAVID MARTINEZ BUSTAMANTE
 2º Vocal: Dª M. JESUS PEREZ LOPEZ

SUPLENTES:

De Presidente: D. JOSE ANTONIO QUINTANA ALVARO
 De Presidente: Dª PATROCINIO RUIZ BARRENA
 De 1º Vocal: Dª MARIA CARMEN MARTIN CASTAÑEDA
 De 1º Vocal: D. FRANCISCO VILAR CORRAL
 De 2º Vocal: D. ELEUTERIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 De 2º Vocal: Dª LORENA TRESGALLO HERRERA

Distrito Censal 1°	Sección 2ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(SALA EXPOSICIONES ALGAS)

TITULARES:

Presidente: D. ALVARO GUTIERREZ CUEVAS
 1º Vocal: Dª CRISTINA GONZALEZ MARASSA
 2º Vocal: D. PEDRO MARIO GARCIA GONZALEZ

SUPLENTES:

De Presidente: Dª CONCEPCION GONZALEZ SUA

De Presidente: D. RICARDO GOMEZ FERNANDEZ
De 1º Vocal: Dª MARIA DEL PILAR DIEZ DELGADO
De 1º Vocal: Dª MARIA LOURDES GUTIERREZ GONZALEZ
De 2º Vocal: D. JAVIER CASANOVA PONTONES
De 2º Vocal: D. PEDRO FERRERO GOMEZ

Distrito Censal 1º	Sección 2ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(SALA EXPOSICIONES ALGAS)

TITULARES:

Presidente: D. JUAN LIAÑO FERNANDEZ
1º Vocal: Dª RAMONA LASO SANCHEZ
2º Vocal: D. PEDRO MIGUEL SAIZ DIEZ

SUPLENTES:

De Presidente: Dª REBECA RODRIGUEZ HERRERA
De Presidente: Dª ELOISA VERLARDE CANALES
De 1º Vocal: D. JORGE CARLOS ROSINO SIERRA
De 1º Vocal: Dª CARMEN PEREZ DEL OLMO TEIRA
De 2º Vocal: Dª MARIA RIOZ MATEOS
De 2º Vocal: Dª ANA JOSE ZUNZUNEGUI ABAD

Distrito Censal 1º	Sección 3ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: Dª LIVIA MARIA BUMBACEL
1º Vocal: D. FRANCISCO JOSE GOMEZ SAN MIGUEL
2º Vocal: Dª MONICA CEBALLOS ITURBE

SUPLENTES:

De Presidente: Dª TAMARA ALVARO FERNANDEZ
De Presidente: D. CASTO DE CASTRO DIAZ
De 1º Vocal: Dª MARINA BODOANO SANCHEZ
De 1º Vocal: Dª VERONICA GUTIERREZ GOMEZ
De 2º Vocal: Dª MARIA LUISA EGUREN UDIAS
De 2º Vocal: D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ CAMPUZANO

Distrito Censal 1º	Sección 3ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(IES JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA)

TITULARES:

Presidente: D^a MARIA AURORA SAN EMETERIO FERNANDEZ

1º Vocal: D. CARMELO MANUEL ROMANOS GOMEZ

2º Vocal: D. LORENZO DE LA PEÑA LOPEZ

SUPLENTES:

De Presidente: D. BORJA PEON SAIZ

De Presidente: D. PEDRO MANUEL PRIETO MORENO

De 1º Vocal: D^a SARA VILLEGAS GONZALEZ

De 1º Vocal: D^a ANA MARIA SAN MIGUEL LOZANO

De 2º Vocal: D^a JOSEFA SAN MIGUEL DELGADO

De 2º Vocal: D^a MARTA ROJAS IZQUIERDO

Distrito Censal 2º	Sección 1ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(ESCUELAS DE HINOJEDO)

TITULARES:

Presidente: D. PEDRO CRESPO FONFRIA

1º Vocal: D. ROBERTO ALES TIRADO

2º Vocal: D^a ANA MARIA FERNANDEZ PEÑALBA

SUPLENTES:

De Presidente: D^a MARIA SOLEDAD GUTIERREZ PALACIOS

De Presidente: D. OSCAR ARMANDO GUERRA RIOS

De 1º Vocal: D. MANUEL BLANCO VELARDE

De 1º Vocal: D. RAFAEL CRESPO VALDES

De 2º Vocal: D. JORGE ALONSO SALAS

De 2º Vocal: D. GUSTAVO FERNANDEZ ALVAREZ

Distrito Censal 2º	Sección 1ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(ESCUELAS DE HINOJEDO)

TITULARES:

Presidente: D^a MARIA TERESA NIETO TEJERA

1º Vocal: D^a MARIA JOSEFA SAIZ SAEZ

2º Vocal: D. FERNANDO OREÑA VILLAVARDE

SUPLENTES:

De Presidente: D. EDUARDO RUIZ SANZ

De Presidente: D. LUIS SENACH RODRIGUEZ

De 1º Vocal: D. JOSE LUIS TROULE DIAZ

De 1º Vocal: D. MANUEL PALACIOS GOMEZ

De 2º Vocal: D. DARIO SANCHEZ SOMACARRERA

De 2º Vocal: Dª RAQUEL PEREZ RUIZ

Distrito Censal 2º	Sección 1ª	Mesa C
--------------------	------------	--------

(ESCUELAS DE PUENTE AVIOS)

TITULARES:

Presidente: Dª MARTA GOMEZ FERNANDEZ

1º Vocal: Dª RUFINA MARINA GOMEZ RUIZ

2º Vocal: Dª VANESA LOPEZ SAEZ

SUPLENTES:

De Presidente: Dª CARMEN CABO GONZALEZ

De Presidente: Dª MARIA ELSA BARREDA GUTIERREZ

De 1º Vocal: D. ANTONIO DE MAGALHAES CAMPOS

De 1º Vocal: D. JOSE ANTONIO BARREDA CUESTA

De 2º Vocal: Dª MONICA LOPEZ ESTEBAN

De 2º Vocal: D. LUIS ALFONSO MARTIN ORTEGA

Distrito Censal 2º	Sección 2ª	Mesa A
--------------------	------------	--------

(COLEGIO PÚBLICO DE CORTIGUERA)

TITULARES:

Presidente: D. JESUS TRUEBA PAJUELO

1º Vocal: D. JOSE MANUEL VILA GONZALEZ

2º Vocal: Dª MARÍA SANCHEZ CUETO

SUPLENTES:

De Presidente: Dª ROSA DOLORES POLANCO BLANCO

De Presidente: Dª ESTEFANIA GARCIA CRESPO

De 1º Vocal: D. FLAVIO DIAZ SALAN

De 1º Vocal: Dª MARTA GONZALEZ PEREZ

De 2º Vocal: Dª EMILIA PEREDA SALAS

De 2º Vocal: D. JOSE ANTONIO GOMEZ POLANCO

Distrito Censal 2º	Sección 2ª	Mesa B
--------------------	------------	--------

(ANTIGUA ESCUELA ONGAYO)

TITULARES:

Presidente: D. JAVIER PALACIOS LLORENTE

1º Vocal: Dª MARIA TERESA RIOZ CASTILLO

2º Vocal: Dª SILVIA SALVADOR PIQUERAS

SUPLENTE:

De Presidente: D. JAVIER FERNANDEZ GOMEZ

De Presidente: Dª JOSEFA RIOZ COBO

De 1º Vocal: Dª MARTA AYUSO GARCIA

De 1º Vocal: Dª MARIA JOSE LANDERAS RODRIGUEZ

De 2º Vocal: D. JOSE ARMANDO MORI ROMERO

De 2º Vocal: Dª MARIA DEL CARMEN PALAZUELOS GOMEZ

Distrito Censal 2º	Sección 2ª	Mesa C
--------------------	------------	--------

(COLEGIO PÚBLICO DE TAGLE)

TITULARES:

Presidente: Dª ESTELA DE LA FUENTE COBO

1º Vocal: Dª MARIA LUISA RUIZ SAIZ

2º Vocal: D. EDUARDO IGLESIAS SAIZ

SUPLENTE:

De Presidente: D. AGUSTIN VELEZ RUIZ

De Presidente: Dª REBECA MARIA VISEA RAMOS

De 1º Vocal: D. MANUEL AIZPURUA REGO

De 1º Vocal: Dª ESTELA ALONSO GRANADO

De 2º Vocal: D. JOSE IGNACIO MARCOS SALAZAR

De 2º Vocal: D. EDUARDO SOTO IGLESIAS

ASUNTO Nº 3.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde señala que los Decretos de Alcaldía han estado a disposición de los Concejales en Secretaría.

ASUNTO Nº 4.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2014

Se da cuenta de la liquidación del presupuesto del año 2.014, realizada por Decreto de Alcaldía de 4 de Marzo de 2.015

ASUNTO Nº 5.- DAR CUENTA DE LOS PLANES PRESUPUESTARIOS 2016-2018, EN CUMPLIMIENTO A LO RECOGIDO EN LA LEY ORGÁNICA 9/2013, DE 20 DE DICIEMBRE, DE CONTROL DE LA DEUDA COMERCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO.

Se da cuenta de los Planes Presupuestarios 2016-2018, en cumplimiento a lo recogido en la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de Control de la deuda comercial en el Sector Público.

ASUNTO Nº 6.- MOCIONES.

Se debate la moción presentada el 13 de marzo de 2015, con nº de registro de entrada 1201, por el Partido Regionalista, cuyo tenor literal es el siguiente:

« Que al amparo de lo establecido en el art. 91.4 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente escrito presentan, a fin de que sea incluida para su debate y posterior votación en el próximo Pleno Ordinario de la Corporación Municipal de Suances, la **MOCIÓN** cuyo tenor literal es el siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Siempre que hablamos de la profesión de los pescadores, nos referimos a ella como una de las profesiones que más se exponen a ‘jugársela’ porque se enfrentan al medio natural que no admite fallos, ya que, rara vez, concede una segunda oportunidad.

A la incertidumbre que suscita el comportamiento del medio natural, desde siempre los pescadores de Suances han sumado el problema de la entrada y salida hacia el mar a través de ‘la barra’.

‘La barra’ se ha convertido en la pesadilla de nuestros pescadores y se ha puesto de triste actualidad estos días.

Las palabras del patrón Gabriel San Miguel, testimonian claramente a lo que se enfrentan cada día los pescadores de Suances: “Nadie sabe lo que es ponerse ahí, y que te tiemblen las piernas”.

Durante las últimas décadas, las distintas Administraciones prometieron soluciones que no se ejecutaron, por lo que los pescadores de las dos orillas de la desembocadura de la ría San Martín, así como las decenas de embarcaciones deportivas, deben enfrentarse todos los días al mismo problema: ‘la barra’.

Un problema que ha causado un gran número de accidentes y de desgracias personales, hasta la fecha.

Los gobiernos regionales han destinado recursos para mejorar el entorno portuario, modernizando las instalaciones y adecuándolas a los tiempos, pero que no ha dado solución al problema. Así que, como bien decía alguien recientemente”¿Para qué queremos el coche, si no tenemos gasolina?”.

Un problema que se ha visto no se acaba con el dragado de la arena y de la roca, como se hizo en 2010.

Todo el mundo en Suances sabe que el verdadero problema se produce por la acumulación de arena que minora el calado que hace que rompa la ola. Cualquier solución pasa por la inversión.

Por ello, desde el PRC, consideramos que es preciso que todos los partidos escuchemos la voz de nuestros vecinos, de las familias que sufren las salidas de sus seres queridos y vigilan cuando salen o entran los barcos por la barra.

Es preciso la unión y el compromiso de todos, con independencia de nuestras siglas.

Por lo expuesto, el grupo Municipal Regionalista presenta al Pleno, la siguiente
Propuesta de resolución

Acordar y solicitar, con carácter urgente, una reunión con el Presidente de Cantabria, para tratar el procedimiento y los plazos que lleva aparejada la

ejecución del espigón que salve a la Ría en su desembocadura de la acumulación de arena y posibilite una segura navegación en ‘la barra’ de Suances.

Participarán, al menos, en dicha reunión un representante de cada uno de los grupos con representación en el Ayuntamiento de Suances, representantes de la Cofradía de Pescadores y del Club Náutico de Suances.

Se acuerda la unidad indisoluble de los grupos que componen la Corporación actual y futura en los temas que afecta a la solución de la barra de Suances.

El Portavoz regionalista señala que no es una moción extemporánea porque es un tema que está vivo y tampoco hubo Pleno en el mes de marzo, por lo cual se presenta en este momento, indicando que era intención de su grupo que se presentara la moción conjuntamente por todos los grupos municipales. Continúa explicando que hace un mes y medio, tenía más sentido urgir una reunión para tratar estas cuestiones, puesto que ahora estamos muy cerca de unas Elecciones, en las que no se sabe quién será el próximo Presidente de Cantabria, insistiendo en que le gustaría que todos los grupos apoyasen la moción.

El Portavoz del grupo municipal popular señala que está de acuerdo con la exposición de motivos y que esta moción, a diferencia de la mayoría que se presentan, es apolítica, destacando que se precisa la unión de todos los grupos con independencia de las siglas, esperando que así se haga a partir de ahora, puesto que en el pasado no ha ocurrido esto. A continuación indica que la reunión que se pretende tener con los responsables políticos, debería ser también con el Consejero de Obras Públicas, por los temas que se van a tratar. Así mismo destaca que el PP el 18 de Marzo de este año solicitó una reunión con el Consejero de Obras Públicas y con el Jefe de Servicio de la Dirección General de Puertos, que les recibieron y les dieron explicaciones sobre esta cuestión, comentando acto seguido, que el 11 de Marzo de 2.014 salió un estudio del Gobierno de Cantabria, que decía que con las obras la línea de playa iría sobre la zona de El Torco 80 metros, que también avanzaría la línea de costa con el paso del tiempo y que la playa sería tranquila sin corrientes, diciéndose que si se quería hacer los 150 metros, sería bajo la responsabilidad del Ayuntamiento, haciendo igualmente falta un estudio medio ambiental del avance del espigón. A continuación comenta que ésta es una obra de gran envergadura económica, decidiéndose contratar al Instituto de Hidráulica Ambiental, que hizo un estudio en relación a los 150 metros, de los que cree que tiene una copia el Ayuntamiento, en el que se plantean desavenencias de los Técnicos que desaconsejan el espigón, hablaba del avance de la línea de costa tras el inicio de las obras de encauzamiento, al igual que la playa sería totalmente tranquila sin corriente, al igual que afectaría a la playa de Cuchía, por lo que desaconsejaban la obra. Acto seguido explica que otra de las opciones de las que se había hablado era hacer un dique subterráneo en la zona de El Torco, llevando 40 años con este problema, sin que a día de hoy se sepa la solución. Asimismo indica que otra de las opciones que se les dijo era hacer un modelo simulado en el Instituto de Hidráulica Ambiental, para ver cuál era el problema, por lo que habría que tener una reunión con el personal de este Instituto, ya que ninguno de los concejales somos Técnicos en la materia, por lo que estando de acuerdo con las propuesta de resolución, habría que tener una reunión con el Director de este Instituto. Continúa diciendo el Sr. Martín Iturbe que los 150 metros de dique, ya estaban consignados en el presupuesto del gobierno de Cantabria, pero tras el estudio se desechó esta opción, sin perjuicio de lo cual si la Corporación entiende que esto es positivo, podría tomar un acuerdo en este sentido asumiendo la responsabilidad. Por

último entiende que esta moción se tenía que haber firmado por todos los grupos, ya que si es un problema de Suances, todos tendrían que estar de acuerdo, y salir así a los medios de comunicación.

El Portavoz del grupo municipal socialista indica que están de acuerdo con la exposición de motivos y con el estilo de redacción de la misma, al igual que con la exposición del Portavoz popular sobre la posible solución, destacando que ya hubo un estudio que puso en entredicho que la barra fuera la solución real a este problema. Así mismo continúa diciendo D. José Luis Plaza Martín, que alargar el espigón casi doscientos metros supone que la playa también avanzaría hacia fuera con lo que no se solucionaría el problema, por lo que sería buena una explicación profunda del estudio de la Universidad de Cantabria. Además se indica por el Portavoz socialista, que en la reunión que se plantea, sería importante que estuviera la persona que hizo dicho estudio y solicita al Portavoz regionalista, que no incluya en la moción el apartado último referido a “corporaciones futuras”, si bien todos los grupos yendo conjuntamente podemos conseguir un resultado para un problema de Suances, estando de acuerdo con la propuesta y con que esté presente en la reunión el Técnico que hizo el estudio.

El Portavoz regionalista agradece que todos los grupos se sumen a la propuesta y señala que la firmarán conjuntamente. A continuación comenta que a su parecer el Presidente de Cantabria tiene a su merced la posibilidad de incorporar en la reunión que se celebre, al Consejero de Obras Públicas y a los Técnicos que estimen pertinentes. Continúa explicando, que en cuanto a lo de Corporaciones futuras, lo que pretenden es ser más ambiciosos, puesto que a la Corporación actual le quedan veintisiete días, y quieren ser más ambiciosos, esperando que en el futuro no se rompa la unidad de la Corporación, para solucionar este problema.

D. Paulino Martín Iturbe, destaca que la capacidad de decisión la tiene que tener la Corporación, y que el informe dice lo que dice, si bien no se apartan de hacer la obra, pero habría que ver las alternativas y buscar la mejor solución.

El Portavoz socialista comenta que se podría tener una reunión previa de los grupos municipales y de los pescadores, con el Técnico responsable del Estudio, con lo cual tendría más información para acudir a la reunión con el Presidente, estando en cualquier caso de acuerdo con ambas posibilidades, y añadiendo a lo dicho, que la unidad será la de la Corporación actual, de manera que la futura Corporación tendrá que adoptar una postura sobre esto que es fundamental.

El Portavoz regionalista destaca que quedan pocos días y que si se pide una reunión con el Presidente, acudirá con un equipo de personal, para buscar una salida al problema, de manera que si se hace una reunión previa, no llegaríamos a tiempo.

El Sr. Alcalde destaca que la moción ha sido muy debatida y que hay una inseguridad en las embarcaciones pesqueras, siendo un tema que viene desde hace muchos años, indicando que se pedirán las reuniones, pero con este poco margen de tiempo, está muy complicado.

Seguidamente se somete a votación la moción presentada el 13 de marzo de 2015 con nº de registro de entrada 1201, por el partido regionalista de manera que el Pleno de la Corporación por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

Acordar y solicitar, con carácter urgente, una reunión con el Presidente de Cantabria, para tratar el procedimiento y los plazos que lleva aparejada la ejecución del espigón que salve a la Ría en su desembocadura de la acumulación de arena y posibilite una segura navegación en ‘la barra’ de Suances.

Participarán, al menos, en dicha reunión un representante de cada uno de los grupos con representación en el Ayuntamiento de Suances, representantes de la Cofradía de Pescadores y del Club Náutico de Suances.

Se acuerda la unidad indisoluble de los grupos que componen la Corporación actual y futura en los temas que afecta a la solución de la barra de Suances.

ASUNTO Nº 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Portavoz popular pregunta por qué no se responde a las preguntas que hacen en los Plenos, preguntando por tercera vez, por el tema de LARCOVI y por cual es el problema real, ya que se gastan decenas de miles de euros en Abogados y Procuradores, así como por la expropiación de la oficina de Correos, ya que parece ser que la misma es del Ministerio de Economía y Hacienda pues la tiene a la venta, al igual que pregunta cuánto se ha gastado en el Plan General desde 2.001 hasta ahora. Asimismo pregunta si es cierto que desde EON han reclamado facturas por valor de 167.000 € del 2.010 y 2.011, y si se ha reclamado judicialmente esa deuda, así como si va a ser éste el último Pleno de la legislatura, para poder despedirse de los compañeros que no van a repetir, señalando el Alcalde que previsiblemente si, aunque no se descartaría uno extraordinario.

D. Guillermo Blanco Gómez destaca que ha habido decenas de ruegos y preguntas que no han sido contestadas y decenas de mociones que no se han ejecutado, repitiendo a continuación las últimas preguntas del Pleno que recuerda este momento, tales como: relación de obras realizadas con cargo al canon fijo y variable de obras de ACCIONA, qué pasa con la Ordenanza de las Escuelas deportivas y de gestión de las instalaciones deportivas que se aprobó con una moción, cuándo se les dará a los grupos un lugar de trabajo, por qué no se les ha dado el proyecto del Plan General de Ordenación Urbana, así como si está en vigor el Reglamento por el cual para las licencias de obras de menos de 6.000 euros de fines de los años 90, los Servicios Técnicos ayudarían a los vecinos gratuitamente etc.

A continuación indica que no sabe si habrá un Pleno extraordinario posterior para poder despedirse de sus compañeros que no van a repetir, y por último manifiesta que el domingo cuando acompañaban a la gente en una marcha solidaria a favor de la lucha contra el cáncer infantil, le preguntaron si las farolas colocadas en el Paseo de la Ría, tenían permiso de impacto ambiental, trasladando la pregunta al Sr. Alcalde.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos de todo lo cual se extiende la presente Acta y para constancia de lo tratado se firma en Suances a veintiocho de abril de dos mil quince, de lo cual como Secretario doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA,